▪ www.intersedes.ucr.ac.cr ▪ Revista InterSedes © Universidad de Costa Rica ▪ ISSN 1409-4746 ▪
Volumen VI ▪ Número 10 ▪ 2005 ▪ Edición Digital: 26 / 07 / 2007 ▪ E-mail: intersed@cariari.ucr.ac.cr

Las regiones no integradas de Centroamérica: el caso de la Mosquitia

Edgar Solano Muñoz*

Recepción: 7 de julio de 2006 **Aprobación: 6 de octubre de 2006**

Resumen:
El artículo presenta una aproximación a la historia de las llamadas, *regiones no integradas* a la dinámica socio-política de Centroamérica. En este caso, el autor se ocupa de un segmento de la región histórico-geográfica comprendida entre Belice y Bluefields en Nicaragua, conocida como la Mosquitia. Se enfatiza en el carácter e identidad que dichas regiones poseen y que han sido silenciados debido a la presencia de intereses colonialistas, inicialmente de Inglaterra y luego de los Estados Unidos. Se procura hacer un aporte a la historia regional del Caribe centroamericano a partir de las nuevas visiones sobre la esclavitud y la diáspora africana en el Caribe americano.
Palabras claves: Mismitos, historia regional, colonialismo, identidad, diáspora, regionalismo, Nicaragua, Honduras, esclavitud, mosquitia, integración nacional, Estado, Caribe centroamericano, liberalismo, racismo, derecho internacional.

Abstract:
The article presents an approach to the history of the calls, *regions not integrated* to the socio-political dynamics of Central America. In this case, the author is in charge of of a segment of the historical-geographical region understood between Belize and Bluefields in Nicaragua, well-known as the Mosquitia. It is emphasized in the character and identity that this regions possess and that they have been silenced due to the presence of colonialist interests, initially of England and after the United States. It is tried to make a contribution to the regional history of the Central American Caribbean starting from the new visions on the slavery and the African diáspora in the American Caribbean.
Key Words: Miskitos, Regional History, Colonialism, Identity, Regionalism, Nicaragua, Honduras, Slavery, Mosquitia, National Integration, State, Central American Caribe, Liberalism, Racism, International Right.



Cabo Gracias a Dios. 1907

Introducción

La historiografía centroamericana tiene una enorme deuda con los estudios regionales. El afán de escribir obras cuya tendencia ha sido la de hacer grandes interpretaciones de Centroamérica ha dejado de lado el estudio de las regiones que componen nuestro istmo, tal es el caso de la Mosquitia. Las interpretaciones sobre buena parte del Caribe centroamericano han estado estrechamente ligadas a historias de piratas y corsarios que en su afán de obtener riquezas y algunos productos tropicales, incursionaron repetidas veces en la zona del Caribe por medios violentos.

Sobre los Miskitos se cierne una especie de mitología que los asocia peyorativamente con los ataques de piratas y corsarios durante el siglo XVI y XVII en Centroamérica, dejando de lado su bagaje cultural y su tradición. Se ha enfocado a esta región (que hoy es binacional) como una zona periférica por "explorar". (Pérez, 1985,46-47).

También han recaído sobre la Mosquitia interpretaciones que hacen uso de posturas que no le otorgan valor alguno al componente étnico de aquella región y, que, en virtud de ello, la consideran como una zona "vacía". Así por ejemplo, Troy Floyd apunta, que "la gran parte desocupada de Centroamérica, con sus miles de indios salvajes en el centro y su alianza entre los Sambos-Miskitos y los ingleses en la costa, era típico de una media docena o más problemas de seguridad en el imperio americano" (Floyd, 1967, 33).

Interpretaciones recientes, le han dado un renovado tratamiento al tema de la Costa de la Mosquitia. En ellas, se le ubica dentro de la dinámica socio-política colonial teniendo presente el papel de Inglaterra en la región. "El vacío dejado por España fue aprovechado por las potencias enemigas. Piratas y otros aventureros se dedicaron asolar las desprotegidas costas centroamericanas, especialmente en el Caribe. En algunos puntos los ingleses se instalaron de manera permanente, como en Belice, las Islas de la Bahía y del Maíz y el territorio de la Mosquitia. (Fonseca, 1998, 94)

En el presente trabajo se pretende realizar un estudio de la Mosquitia desde la óptica de una región histórica diferenciada, étnicamente definida y al margen de la integración tanto al Estado colonial como al Estado Liberal, tal y como sucede con otras regiones en Centroamérica.

El texto se compone de tres partes. En la primera se analizan las razones por las cuales la Mosquitia no pudo ser incorporada dentro de la órbita de poder del Reino de Guatemala, en la segunda parte, se desarrolla lo relacionado con el tema de la geopolítica de la Mosquitia sobre todo en los siglos XVII y XVIII y finalmente, se hace una valoración del simbolismo que representó la "reincorporación" de la Mosquitia al Estado liberal nicaragüense.

1. La Mosquitia: una región histórica no integrada a la dinámica colonial hispánica centroamericana

Centroamérica es una región natural e histórica pero con profundas divisiones. El desarrollo de la organización político-administrativa del Reino de Guatemala generó que las principales ciudades y asentamientos humanos se ubicaran de cara al océano Pacífico. El tráfico comercial y demás gestiones

propias de la vida colonial utilizaron el camino del Arreo (1610) como su arteria principal. Este iba desde “Antigua”, Guatemala hasta Veragua, incluso, con las reformas borbónicas, en la segunda parte del siglo XVIII y la creación del sistema de Intendencias, la situación no varió, Centroamérica (como se observa en el mapa) siguió siendo esencialmente “del Pacífico”. Adicionalmente, la defensa del Caribe centroamericano presentaba la dificultad de “la existencia de territorios de frontera, sobre los cuales los españoles no tenían ningún control...los más importantes eran El Petén, La Mosquitia y Talamanca, todos poco poblados y sin mayores riquezas...por lo que no resultaba nada atractivo emprender su conquista” (Fonseca, 1998,104)



Fuente: sicanet.org.sv

Una razón adicional que reforzaba la inclinación por hacer de la región centroamericana una zona con disposición hacia el Pacífico, es de tipo geo-morfológico. Nuestra región posee una división natural que está marcada por la presencia de macizos montañosos y otros accidentes orográficos que han generado en cierta forma, una frontera natural frente al Caribe.

Si se analiza con más detalle, se encuentra que, en Guatemala la división hacia el Caribe está marcada por la Sierra de los Cuchumatanes y un poco más hacia el sur, la Sierra de las Minas. El Salvador, por su ubicación geográfica no posee salida al Caribe. Honduras que debería ser una zona de desarrollo exclusivamente caribeña posee una barrera natural marcada por la Sierra de Agalta que marca la frontera entre Tegucigalpa y la Mosquitia. Nicaragua, tiene la Cordillera Isabela y luego el Lago de Nicaragua como obstáculos naturales frente a la Costa de los Mosquitos y finalmente, Costa Rica posee la Cordillera Volcánica Central como barrera natural entre el Valle Central y el Caribe. Más hacia el sur, está el llamado “escudo de Veragua” y Portobelo cuya importancia radicó en dos aspectos. Por un lado, como centro para la adquisición de abastos debido a la llegada de galeones españoles dos veces por año, y por otro, como punto intermedio hacia el Virreinato de Perú. Tal disposición de parte de las autoridades coloniales, constituye una parte de la explicación del porqué el Caribe centroamericano se consideró como una zona propicia para “hacer negocios” por otras potencias ultramarinas.

El interés de las potencias ultramarinas del siglo XVII y XVIII frente a las posesiones coloniales españolas era significativo. Inicialmente, Inglaterra promovió la ocupación de Belice donde desarrolló la explotación de maderas preciosas e introdujo bienes diversos destinados al comercio en la región. Posteriormente, en 1730 un colono británico, William Pitt fundó el asentamiento de "Black River" en las cercanías del puerto de Trujillo. Dicho asentamiento, fungía como base para el desarrollo de la piratería a la cual acudían incluso las autoridades españolas. Debido al éxito comercial de la piratería, las autoridades inglesas residentes en Jamaica, decidieron introducir el "cambio de refugio pirata a centro de comercio ilícito, sin embargo, no se produjo sin conflictos y tardó algunas décadas hasta que al menos la población británica se había convencido de las ventajas de un comercio pacífico y honesto, en la medida de que esto fuera posible" (Potthast, 1998, 506).

Así las incursiones inglesas en la costa del caribe centroamericano que datan de mediados del siglo XVII tenían la clara intención de disputarle territorio al imperio español, ello con el argumento de la explotación de maderas preciosas, tintes naturales para las ropas y por supuesto, la colocación dentro del Reino de Guatemala de toda clase de bienes destinados al comercio local. En ello medió la complicidad de las autoridades españolas que por las razones antes expuestas, habían dejado de lado la posesión y explotación de buena parte de la costa del Caribe.

No se trata de "áreas vacías", sino más bien de territorios que fueron relegados dentro de las prioridades expansionistas del imperio español en Centroamérica. El interés en estas zonas, deriva su potencial como proveedores de materias primas y como puntos de comercio en el Caribe regional. "Las maderas preciosas motivaron asentamientos permanentes en Belice y la Mosquitia, lugares también de contrabando y hostigamiento a las autoridades españolas. El poblamiento de la zona atlántica agregó un nuevo y profundo contraste a la fisonomía centroamericana. Con escasos aborígenes en una selva inhóspita y caliente, los asentamientos dispersos se nutrieron de afro-americanos, en su mayor parte provenientes de Jamaica" (Pérez, 1985, 20-21).

Otro factor que caracteriza la conquista del caribe centroamericano es sin duda el papel de los grupos aborígenes. Desde el Petén hasta el caribe costarricense, el sometimiento de los grupos aborígenes no se hacía cosa fácil. Desde 1523 cuando Pedro de Alvarado fundó la primera ciudad española en tierra maya, y las posteriores incursiones en Honduras de Hernán Cortés en 1525, (fundando el fuerte de la Natividad) hasta la llegada de Juan Vásquez de Coronado en 1561 a Costa Rica, la resistencia de los grupos autóctonos siempre estuvo presente. Ya fueran mayas-quiches, lacandones, lencas, caribes, sumus, pipiles o los denominados talamancas, siempre presentaron niveles diferenciados de resistencia, no solo a los conquistadores españoles e ingleses, sino también a los frailes dominicos y franciscanos. (Bourgois,1986, 6).

El arribo de ingleses a la costa caribeña de la Mosquitia se hizo en las primeras décadas del siglo XVII cuando se estableció una colonia de puritanos en la Isla *La Providencia,* de hecho, "el primer contingente de noventa y un colonos alcanzó la Providencia en 1631; varios centenares llegaron en los próximos años, junto con por lo menos cuatrocientos cincuenta esclavos…San Andrés, por alguna razón,

era ahora abandonado, y los colonos se concentraron en el desarrollo de Providencia. Bajo la dirección del primer gobernador, Philip Bell, ellos fundaron un pueblo, un fuerte y se comprometieron principalmente a plantar el índigo" (Floyd, 1967, 15).

La asociación de los ingleses con los grupos indígenas de la Mosquitia tanto hondureña como nicaragüense, se explica en la historiografía desde dos puntos de vista. En primer lugar, vemos como la relación entre ambos se presenta como armoniosa. Generada a raíz del descuido por parte de los españoles. Ingleses y misquitos entraron en sociedad incluso hasta el punto de que después de la guerra de la "Sucesión austriaca", (1739-1740) los habitantes de dicha región solicitaron al gobernador británico de Jamaica, que los acogiera en calidad de protectorado. (Mac Leod, 1973, 334-373). En segundo lugar, la relación entre los ingleses y los misquitos se presenta bajo la forma de *socios de negocios*. Buena parte del comercio ilegal de los ingleses en Centroamérica tenía sus puntos de llegada a través de la costa de los misquitos. Estos a su vez, reforzaron su posición de dominación frente a otros grupos étnicos de la Mosquitia, gracias a las armas e influencia militar de los ingleses "establecieron lazos de amistad con los indígenas Miskitu, gracias al intercambio de productos entre ambos, los Miskitu obtuvieron las armas de fuego que dieron origen a su poderío militar. Las victorias armadas de los Miskitu contribuyeron a conformar una región del Atlántico de Nicaragua y Honduras, la Costa de los Mosquitos, una sociedad segregada con base en parámetros étnicos" (García, 1998, 96)

El nombramiento del primer rey Miskito en 1687 consolidó el dominio de los miskitos sobre los demás grupos étnicos de la Mosquitia, así como la pervivencia de la alianza de estos con los ingleses. (Olien, 1983, 222-241). La ventaja de las armas suministradas por los ingleses, garantizaba a los miskitos, el triunfo en las guerras y la sumisión de sus vecinos principalmente los sumus y ramas. A los ingleses por su parte, les garantizó el suministro permanente de maderas preciosas, índigo, mulas, abastos y sobre todo la venta de esclavos traídos inicialmente de África y luego distribuidos a Centroamérica a través de Jamaica. En suma, la Costa de la Mosquitia se consolidó como la plataforma por la cual Inglaterra desarrolló el comercio ilícito en dos vías: de las Antillas hacia Centroamérica y de ésta, hacia Europa.

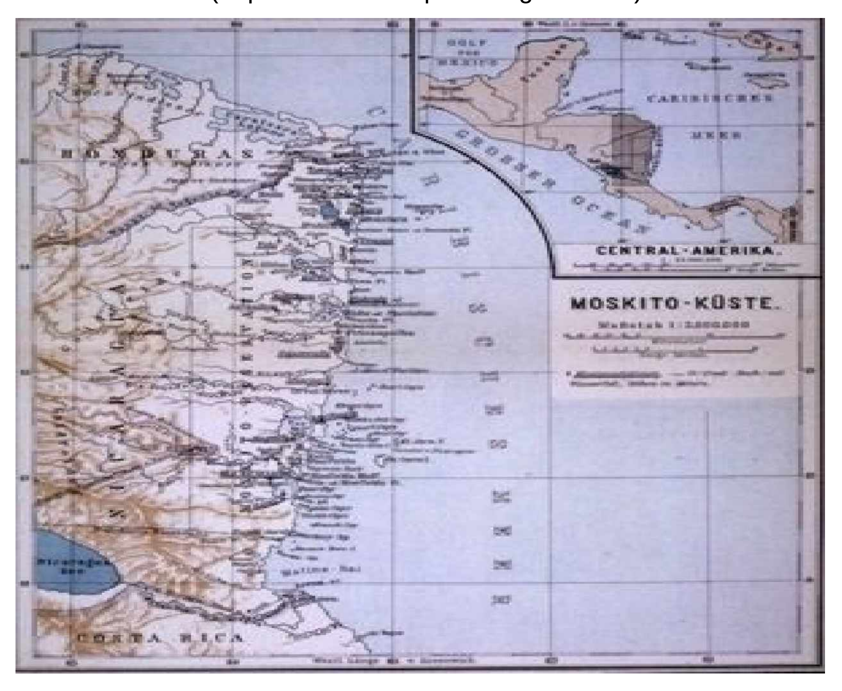
2. La Mosquitia como objetivo geo-político: la disputa entre Nicaragua, Estados Unidos y Gran Bretaña

Tanto durante la colonia así como en los años posteriores a la ruptura del pacto colonial, la región de la Mosquitia ha sido motivo de conflictos y disputas. Durante los siglos XVII y XVIII las tensiones se dieron entre España e Inglaterra. Dichas monarquías trasladaron sus disputas de tierras europeas, a Centroamérica, específicamente a la Costa de la Mosquitia. Ya durante el siglo XIX con el advenimiento de la doctrina del "Destino Manifiesto", la aparición de los afanes expansionistas de los Estados Unidos estuvo estrechamente ligada al dominio del "Caribe", espacio geo-político que por supuesto incluyó la Costa de la Mosquitia.

El inicio de hostilidades entre España e Inglaterra data de 1625. Las incursiones inglesas por Belice, dieron paso a un provechoso negocio de maderas y hule que atrajo a empresarios europeos. Los desplazamientos posteriores hacia el sur, resultaron en la formación en 1630 de la Compañía de Providencia. “Dentro de la concesión, la Compañía fue autorizada para ocupar cualquier tierra no sostenida por España dentro de los próximos cinco años, la Compañía de Providencia ocupó otras islas de Caribe estos incluyeron la Tortuga, y Roatán” (Floyd, 1967, 15)

El cese temporal de hostilidades entre España e Inglaterra por la posesión de la Mosquitia quedó plasmado mediante los Tratados de Madrid de 1667 y 1670. En ellos el gran ganador resultó la monarquía inglesa. El Tratado de Madrid era fundamentalmente un documento que pretendía facilitar el desarrollo de actividades comerciales en medio de un clima de relativa paz con España. La proscripción de la piratería (incluida en el documento) dio paso al comercio ilícito en todos los lugares acostumbrados por los ingleses a lo largo de la Costa de la Mosquitia, o mejor dicho, donde España proveía todas las facilidades.

Por primera vez, España reconocía ante la comunidad internacional, que la injerencia de una nueva potencia ultramarina (Inglaterra) era permitida en sus posesiones. Quedaba atrás lo firmado en el Tratado de Tordesillas (1494) con Portugal, respecto a la distribución de los territorios americanos. La permanencia de agentes comerciales y pobladores ingleses en Belice, Jamaica y ahora en la Mosquitia era una realidad difícil de ocultar. (http://www.es.wikipedia.org/tratados)



Fuente: www.gloogle.com/images

El artículo VII del Tratado prohibía a cualquiera de las dos potencias poder navegar a las posesiones del otro para cualquier propósito, pero Inglaterra modificó esta provisión estricta, declarando que eso los podría poner bajo tensión, como durante una tormenta u otra inclemencia del tiempo o

situación adversa que los navegantes se pudieran topar. Pero el objetivo principal del Tratado era aliviar la fricción en el Caribe y restar poder a la expansión francesa sobre las Antillas y la costa norte de Sudamérica. Finalmente, su redacción vaga y la imprecisión de todo lo relacionado a la ubicación geográfica de los centros de comercio inglés; así como las suspicacias entre ambos, generaron el clima emocional que hizo posible que los conflictos en el Caribe centroamericano se alargaran hasta bien entrado el siglo XVIII. (Floyd, 1967, 234-268)

La posterior creación de la "Nación Mosquita" por parte del gobierno colonialista ingles, fue una forma de tener a los indígenas engañados y de esta manera poder saquear el territorio mosquito sin ningún tipo de problema, además era un punto estratégico para la lucha contra los bucaneros y piratas que en ese momento eran uno de los problemas más importantes que tenían los ingleses. La intromisión de los ingleses durante el siglo XIX se afianzó en 1840 cuando el Coronel Macdonald, (superintendente inglés de Belice) en su afán desmedido por quedar bien con la Reina de Inglaterra, logra que la nación mosquita encabezada por *king Robert Carl Frederick* sea declarada, protectorado inglés. Dicho acto es considerado histórico, por que es la primera vez que el rey mosquito acepta este protectorado y proclama la primera constitución en la región. (Olien, 1983, 222-241).

El 9 de agosto de 1840 el rey miskito proclama solemnemente una nueva constitución siendo el punto más importante, la abolición del esclavismo. El día 10 de agosto de 1841 en Bluefields fue levantada el acta donde se declaro la libertad de todos los esclavos y establecía que se debía indemnizar a los dueños o afectados por cada esclavo liberado. Las actuaciones del rey mosquito en conflictos internacionales que atentaban directamente con la soberanía del estado mosquito eran acompañadas siempre por el superintendente ingles, residente en Belice.

Otros hechos realizados por la corona inglesa con la finalidad de consolidar su presencia en la Costa de los Mosquitos fueron:

ü Para el año 1845 el premier británico Lord Palmerson notifica a Honduras y a Nicaragua del protectorado ingles sobre el reino misquito.
ü En 1844 se estableció el primer consulado ingles en Bluefields nombrándose a Patrick Walker antiguo secretario del superintendente de Belice.
ü En 1848 el conflicto entre el rey mosco y Nicaragua por la posesión del río San Juan se agravo, cuando las autoridades nicaragüenses capturaron a dos funcionarios del rey, situación que forzó a Walker a solicitar la llegada de un barco de guerra inglés. (Gámez, 1939, 153)

A raíz de este conflicto, surge en el escenario geopolítico del Caribe nicaragüense, la participación del gobierno de los Estados Unidos. En virtud de la alianza de los ingleses con la monarquía miskita, la nación del norte halló que apoyar al gobierno de Nicaragua podía representarle importantes dividendos en la región. El resultado fue la firma del Tratado Clayton-Bulwer en 1850. Dicho Tratado fue un retroceso para Inglaterra, porque éste se constituyó en un paso firme hacia la construcción de la hegemonía norteamericana sobre el Caribe centroamericano. En el fondo, el Tratado Clayton-Bulwer

pretendía impedir que tanto Inglaterra como los Estados Unidos pudieran colonizar o controlar ningún país de Centroamérica.
En síntesis las características principales del Tratado fueron las siguientes:

- El Tratado Clayton-Bulwer fue un tratado realizado entre los Estados Unidos y Reino Unido, para neutralizar sus influencias e impedir que dichos países no podían colonizar o controlar algún país de Centroamérica.
- Para los Estados Unidos, el control de la Costa de los Mosquitos por parte de Gran Bretaña, significaba una barrera que se levantaba contra el cumplimiento del *Destino Manifiesto en Centroamérica* y Panamá y el control de esta región de su parte.
- El control de la Mosquitia por Inglaterra suponía un punto de antagonismo frente al interés de los Estados Unidos por la posible construcción de un canal interoceánico utilizando el río san Juan. En ese tiempo, la ruta del río San Juan, se consideraba más factible para construir un canal que la ruta por Panamá. (http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_Clayton-Bulwer")
- La firma de un tratado significaba para el Reino Unido, neutralizar la ventaja adquirida por los Estados Unidos con el Tratado Mallarino-Bidlack. (12 de diciembre de 1846) Para los Estados Unidos la firma de un tratado significaba la puesta en práctica de una política compartida para igualar al Reino Unido en la ruta interoceánica, ya que los estadounidenses no estaban en condiciones de expulsar a los británicos de Centroamérica. (http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_Mallarino-Bidlack)

La situación que reflejaba Centroamérica a mediados del siglo XIX, -pero específicamente la Costa de la Mosquitia- daba el interés de dos potencias por el control de una ruta interoceánica. Para los Estados Unidos, el control de la Costa de los Mosquitos por parte de Gran Bretaña, significaba un obstáculo al cumplimiento del *Destino Manifiesto* en Centroamérica y Panamá. Para Gran Bretaña, la firma del Tratado Mallarino-Bidlack significó una ventaja para los Estados Unidos, ya que la posesión de Nueva Granada, le daba derecho en la construcción de una vía interoceánica por Panamá, ventaja que iba contra los intereses británicos. Para mediados del siglo XIX, a pesar de que el Reino Unido ya no era un imperio, sí era una potencia, sobre todo marítima, y por otro lado, los Estados Unidos se habían consolidado como una potencia mundial desde inicios de siglo.

3. El Estado/Nación nicaragüense y la Mosquitia

Diez años después del tratado Clayton-Bowler, en 1860, el gobierno de Nicaragua y el de Inglaterra suscribieron en Managua un nuevo tratado cuyo fin fue el reconocimiento de la soberanía del Estado de Nicaragua y a la vez la constitución de la Reserva Indígena de la Mosquitia. El *Tratado de Managua* tal y como se le conoce, señaló que se "reconocía como de Nicaragua la parte del país ocupado por los mosquitos y hasta entonces reclamada por ellos bajo su protectorado y definían la no-

afectación del limite entre Honduras y Nicaragua...(además) se establecerá un territorio "reserva" a los indios mosquitos dentro del territorio de la Republica de Nicaragua bajo su soberanía". (http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado de Managua)

La vida del Tratado de Managua fue efímera. El afán liberal por centralizar el poder y reforzar la presencia del Estado a lo largo de todo el territorio nacional nicaragüense, dio al traste con las aspiraciones de los miskitos para hacerse de su autonomía. Al contrario, más bien fueron incorporados al proyecto liberal nicaragüense. Rigoberto Cabezas encabezó la campaña que en 1894 anexó de nuevo a Nicaragua el territorio Misquito. Después de algunos días de ocupación militar, las comunidades miskitas expresaron su descontento ante la presencia de los militares nicaragüenses y demandaban la presencia de militares extranjeros para protegerlos. Su petición no fue atendida ni por Inglaterra, ni por supuesto por los Estados Unidos. Cabezas fue nombrado como el primer gobernador de la Mosquitia. Usando sus propias palabras, la anexión de la Costa Mosquitia, se debía a que los misquitos vivían "al margen" de la nación nicaragüense.

La retórica integracionista de Cabezas se valía de dos argumentos. En primer lugar, que la existencia autónoma de la Reserva Mosquita ponía en entredicho la soberanía territorial de Nicaragua frente a los intereses de Honduras, con lo cual las posibilidades de la construcción de un canal interoceánico, -con dinero de los Estados Unidos- se ponía en peligro. En segundo lugar, se erguía la tesis racista de que "el Tratado de Managua que estableció las reservas en 1860 había perdido su validez jurídica, [ya que] desde que se creó para de la protección de...indios mosquitos, las reservas gubernamentales han llegado a ser una ficción contenida bajo el mando de usurpadores negros" (Hale, 1994, 41).

El mismo argumento de corte racista, fue expuesto por autoridades de Nicaragua, con la finalidad de sustentar jurídicamente las constantes disputas fronterizas que sostuvieron durante el siglo XIX con sus vecinos hondureños. En la Gaceta Oficial de Nicaragua, se afirma que "los indisputables derechos que Honduras y Nicaragua tienen al territorio de la costa norte de uno y otro, en donde se ha querido investir con el carácter de *Nación Independiente* a un puñado harto pequeño de hombres hondureños y nicaragüenses selváticos, en cuya civilización trabajan los referidos gobiernos" (Gaceta Oficial de Nicaragua, 1868, N° 93).

El argumento de "civilizar" e incluir en el "tren del progreso" liberal a los pueblos que han quedado históricamente a la zaga, fue uno de los argumentos que llevaron a los liberales nicaragüenses a reforzar su presencia en la Mosquitia. El uso discursivo y de poder de la dualidad civilización/barbarie, está implícita o explícitamente puesta de relieve en cada ocasión que se hacía referencia a los habitantes de la Mosquitia. "Los zambos y mosquitos han existido como tribus nómades, sin religión, sin poblaciones y sin bandera conocida, vagando siempre en los bosques, viviendo de la caza y de la pesca y reducidos a tal estado de embrutecimiento, que la mayor parte de ellos ni aún nombre tienen para ser distinguidos individualmente". (Archivo Nacional de Honduras, Documentos relativos a los derechos territoriales de Honduras y Nicaragua, 1938)

La “Revolución Liberal” de 1893 abrió un nuevo capítulo en la anexión de la Mosquitia por parte del gobierno de Nicaragua. La irrupción del caudillo liberal nicaragüense, José Santos Zelaya (1893-1909) reanimó la disputa por la costa del Atlántico. Además de promover la producción cafetalera y la apertura a la inversión extranjera, el objetivo de Zelaya al tomar el poder en Nicaragua fue la construcción de un canal interoceánico.

Para ello, fue estratégica la incorporación definitiva de la Mosquitia al territorio nicaragüense. “No solo el pensamiento estratégico y geográfico del presidente, sino también muchos detalles de la política en la Costa se explican en función de la política canalera”. (Wunderich, 1996, 12). La postura de Zelaya sobre la posesión de la Mosquitia y sobre sus habitantes, recogía la herencia que otros liberales habían puesto de manifiesto al referirse a los misquitos como “las tribus selváticas de la costa norte, conocida con el nombre de la Mosquitia, que demandan la protección del gobierno para hacerlas cesar en la vida nómada, infundirles las ideas de la civilización que reinan en los demás pueblos de la República, inculcarles las luces del cristianismo, y proporcionarles medios fijos de subsistencia” (Baltodano, 2003, 346)

El argumento del resguardo de la integridad territorial de Nicaragua y su protección ante posibles agravios por parte del Estado Hondureño, como fin de la toma de la Mosquitia, eran un conjunto de excusas para ocultar la verdadera intención del presidente Zelaya. Lo importante era sumar tierras para el Estado y abrir nuevos espacios para hacer negocios en la Costa. Bien se ha señalado en otra ocasión que “la reincorporación de la Mosquitia fue concebida por el gobierno liberal como un proceso de reconquista territorial y no como un proyecto de integración social para la consolidación de la identidad y nacionalidad nicaragüense”. (Palazio, El Nuevo Diario, 18 de agosto, 2000).

Otros motivos detrás de la “reincorporación” de la Mosquitia al territorio nicaragüense, fueron proveer al gobierno de una fuente de ingresos mediante la conversión de esta zona –rica en bosques y materias primas- en un espacio para que el capital extranjero pudiera desarrollar diversas actividades productivas. “El gobierno de Zelaya intentó consolidar la capacidad de regulación del Estado en la Costa del Caribe mediante la organización y administración de un programa de concesiones para la navegación fluvial, la explotación de maderas y caucho, y el cultivo bananero” (Baltodano, 2003, 397).

Tras la caída de Zelaya por desavenencias con los Estados Unidos, otro liberal, Emiliano Chamorro continuó con el propósito de conseguir que se diera la construcción del canal interoceánico. Para entonces, ya Francia había adquirido derechos e iniciado la construcción en el istmo de Panamá. Para conseguir tal fin, el presidente firmó con los Estados Unidos el tratado Bryan-Chamorro en 1914. En él se acuerda otorgar a Estados Unidos la concesión de Construcción de un Canal Interoceánico a través del Río San Juan por un periodo de 99 años, “también se le otorgaba a los E.U el control de “Little and Great Corn Islands por un periodo de 99 años, así como el derecho de establecer una base naval en el Golfo de Fonseca por los mismos años” (http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado Bryan-Chamorro)

El proyecto en mención que utilizaría el Río San Juan y el Gran Lago, para desembocar en el Pacífico, no se logró concretar debido a que Francia negoció con los Estados Unidos sus derechos en Panamá y por el peligro que representaba para los pasajeros, pasar a tan corta distancia de volcanes

activos (Concepción y el Momotombo). No obstante, el ofrecimiento de islas en el Caribe, así como de tierras para desarrollar el enclave bananero en la costa caribeña, puso de manifiesto que desde 1894 –año de la reincorporación oficial de la Mosquitia- hasta 1914 –firma del tratado Bryan/Chamorro- el gobierno nicaragüense no tuvo un verdadero interés en desarrollar la Costa de la Mosquitia teniendo presente a sus moradores. (Baltodano, 2003, 398)

Para concluir

En el año 2000 un medio de prensa nicaragüense publicó un artículo en el cual se hacia gala de la fulgurante celebración del 106 aniversario de la anexión o reincorporación a Nicaragua de los territorios otrora destinados a la Reserva de los Mosquitos. El texto iniciaba señalando que, "tal proceso estructural, perfiló una dinámica estatal decididamente propuesta en imponer en la Mosquitia parámetros de identificación y pertenencia con la comunidad nacional, es decir, forjar uniformidad correspondiente con los códigos de identidad nacional establecidos en la región del Pacífico y centro del país" (Palazio, El Nuevo Diario, 18 de agosto de 2000).

Lo cierto es que durante la colonia la Costa del Caribe explotada por los ingleses se constituyó en una plataforma de apoyo a los negocios europeos en el Atlántico. Ron, armas, esclavos, maderas preciosas y hule, fueron el motivo de la presencia europea en la zona. La "reincorporación" de la Mosquitia al Estado nicaragüense, a manos del presidente Zelaya en 1894, no puso fin a los problemas de los nativos de dicha región histórica, más bien los amplió.

La yuxtaposición del "modelo nacional" sobre la Mosquitia ha generado un nuevo desafío, el resguardo de la identidad y cultura de los grupos étnicos de dicha región. La anexión de la Mosquitia puede considerarse un acto unidireccional del Estado nicaragüense. Esta región posee su propio orden imaginario, lenguas, usos y costumbres, creencias, territorialidad, etc., es decir, un imaginario extendido y correspondiente con la vigencia ancestral de su propia identidad. El problema consistió en que los gobernantes del Estado Nacional observaron en el conjunto caribeño de la Mosquitia nada más que una gran extensión de territorio heredada desde tiempos coloniales y que en el último tercio del siglo XIX debía forzosamente incorporarse al progreso liberal.

Para una época en que se pensaba en la oposición entre civilización y barbarie, fácilmente se desprende que el Estado prontamente se situara dentro del esquema nacional propuesto en la condición de ser la entidad poseedora de los atributos de «civilización» válida para establecer la nacionalidad nicaragüense sobre aquellos pueblos «bárbaros» de la Mosquitia.

Consideramos que el uso del término "áreas periféricas" aplicado a zonas como la Mosquitia, Soconusco, Belice, los Altos o parte del Caribe costarricense y panameño es poco afortunada. (Potthats, 1998, 502). Creemos más bien, que el estudio de estas regiones históricas es más preciso si las abordamos como regiones diferenciadas, no integradas en su totalidad a los proyectos de Estado/Nación. En este punto se coincide con la propuesta de Arturo Taracena, cuando señala que "el punto de partida para los historiadores regionales debe ser el análisis del espacio y el tiempo desde la actividad social

producida por los humanos que los habitan y hacen posibles. Tal actividad se traduce por actos identitarios y procesos económicos y políticos, pues la región en sí es una construcción social en la historia y no un determinismo de origen geográfico o administrativo” (Taracena, 2001, 1).

Referencias Bibliográficas

Brannstrom Christian. (Ed) (2004). "The Geographical Imagination, Resource Economies, and Nicaraguan Incorporation of the Mosquitia, 1838-1909," In *Territories, Commodities and Knowledges*: Latin American Environmental History in the Nineteenth and Twentieth Centuries. Institute of Latin American Studies, London.

Bourgois, Philippe. (1986). *Anthropology Today.* 2, (2) april, p.p 4-9

Cáceres, Rina. (Comp) (2001). *Las rutas de la esclavitud en África y América Latina.* Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Cayasso, Sydney. (1993). *Auge y declinación de la nación miskita: 1600-1894.* Tesis de Maestría en Sociología. Universidad de Costa Rica, San José.

Floyd, Troy. (1967). *The Anglo-Spanish struggle for Mosquitia.* The University of New Mexico Press.

Fonseca, Elizabeth. (1998). *Centroamérica su historia.* EDUCA, San José, Costa Rica.

Gámez, José Dolores. (1939). *Historia de la Costa de los Mosquitos.* Talleres Nacionales, Managua, Nicaragua.

García, Claudia. (2000). “Género etnia y poder en la costa de Mosquitos. Siglos XVII y XVIII”. En: *Revista Mesoamérica.* N°40, CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies. p.p 95-116

Hale, Charles. (1994). *Resistance and contradiction. Miskitu indians and the Nicaraguan State.* 1894-1987. Stanford University Press.

Jenkins, Molineri, Jorge. (1986). *El desafío indígena en Nicaragua: el caso de los Miskitos.* Vanguardia Impresión, Managua, Nicaragua.

MacLeod, Murdo. (1973). *Spanish Central America: a socio-economic history. 1520-1720.* Berkeley: University of California Press.

Martínez, Peláez, Severo. (1973). *La Patria del Criollo.* EDUCA, San José, Costa Rica.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Honduras**.** “Algunos documentos sobre la soberanía y posesión ejercidas por Honduras en el territorio de La Mosquita que le disputa Nicaragua” (1938)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Honduras. Documentos sobre la Mosquitia. (s.a)

Olien, Michael. (1983). “The miskito kings and the line of succession”. *Journal of Anthropological research.*

Palazio, Edgard. Viernes 18 de agosto de 2000. “La Mosquitia, el Estado y la afirmación nacional”. *El Nuevo Diario.* Nicaragua.

Pérez, Baltodano, Andrés. (2003). *Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación: Providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua.* Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Managua, Nicaragua.

Pérez, Brignoli. (1985). Héctor. *Breve Historia de Centroamérica.* Alianza Editorial, Madrid, España.

Pinto, Julio César y Torres, Edelberto. (1983). *Problemas en la formación del Estado Nacional en Centroamérica.* ICAP, San José, Costa Rica.

Pinto, Julio César. (1994). "El Régimen Colonial". *Historia General de Centroamérica.* FLACSO, Tomo II. San José, Costa Rica.

Potthast, Barbara. (1998). "Centroamérica y el contrabando por la Costa de Mosquitos en el siglo XVIII". En: *Revista Mesoamérica.* N°36, CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies. p.p 499-537

Taracena, Arturo. (2000). "Región e Historia". En: *Cuadernos Digitales.* N°2, Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica.

Taracena, Arturo. (1997). *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado 1740-1850.* Editorial Porvenir, San José, Costa Rica.

Wunderich, Wolker. (1996). "La unificación nacional dejó a una nación dividida. El gobierno del presidente Zelaya y la reincorporación de la Mosquitia a Nicaragua en 1894". En: *Revista de Historia.* N°34, San José, EUCR. Julio-diciembre, p.p 9-43

Zelaya C, Antonio. (1938). *Ante la conciencia de América: las conferencias de medicación entre Nicaragua y Honduras*. Editorial Trejos, San José, Costa Rica.

Referencias Digitales

http://www.sicanet.org.sv
http://www.es.wikipedia.org/tratados
http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado de Managua
http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado Bryan-Chamorro
http://www.gloogle.com/images/mosquitia